

¿Qué es SIPE?

El Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas, SIPE, es una plataforma tecnológica amigable y segura que permite a los empleadores realizar a través de la web todas sus transacciones relacionadas con las áreas de ingresos y de prestaciones económicas con la Caja de Seguro Social.

¿Qué transacciones puedo realizar?

Afiliar a sus nuevos trabajadores.

Reportar los avisos de entrada de sus empleados.

Declarar las novedades de la empresa.

Presentar la planilla mensual de declaración de trabajadores y salarios.

Obtener la facturación de la planilla mensual.

¿Cuáles son los principales beneficios del SIPE?

- ✓ Realización de transacciones vía Web desde la oficina, negocio o lugar de preferencia.
- ✓ Ahorro de tiempo y de dinero al evitar la gestión presencial y la formación de largas filas.
- ✓ Ampliación del calendario de presentación y del pago de la planilla mensual.
- ✓ Recepción inmediata de la facturación, una vez efectuada la declaración de la planilla mensual.
- ✓ Consulta en línea de sus estados de cuenta.
- ✓ Tramitación inmediata del Paz y Salvo.
- ✓ Actualización de la cuenta individual de los asegurados.
- ✓ Contar con la historia laboral del empleador y del asegurado.
- ✓ Disminución del tiempo de trámite en prestaciones económicas.
- ✓ Transferencia de información vía *web service* para empleadores con alto número de trabajadores.

¿Cuáles son las fases de implementación del SIPE?

Fase 1 Registro de la firma digital de los empleadores

Fase 2 Afiliación.

Fase 3 Aviso de entrada y Novedades.

Fase 4 Declaración y Facturación de la Planilla mensual y complementarias.

Fase 5 Solicitudes de prestaciones económicas de corto y largo plazo y de riesgos profesionales.

¿Qué es la firma digital?

Es un código informático único personalizado que se otorga a cada una de las personas autorizadas para acceder al SIPE y a las bases de datos que contiene toda la información del empleado.

¿Para qué sirve la firma digital?

La Firma Digital sirve para que las personas autorizadas por el empleador refrenden todas y cada una de las transacciones que realice en el SIPE.

¿Por qué es importante la firma digital?

Para garantizar la integridad de toda la información de los empleadores y asegurados, y tener acceso a las siguientes fases del SIPE.

¿Cómo Acceder al SIPE para el registro de la firma digital?

Retire el contrato que le entrega la Caja de Seguro Social.

Una vez verificada la información de su empresa en dicho contrato, regréselo firmado de inmediato a la agencia más cercana en donde se entregará, en sobre sellado, el usuario y su respectiva contraseña, la cual le va a permitir ingresar al SIPE.

No olvide: El contrato tiene que ser entregado personalmente por el representante legal o en caso contrario por persona con poder notariado para su entrega y recibo del sobre sellado.

¿Cómo funciona?

a) Acceder a la dirección electrónica: <https://sipe.css.gob.pa>
Al ingresar al sistema encontrará la siguiente pantalla.

b) Digitar el Usuario y Contraseña en los campos correspondientes con los dígitos que le indican en el sobre confidencial que se le otorgó. Por seguridad el sistema le obliga que cambie el usuario y contraseña.



c) Proceder al cambio de su usuario y la "contraseña" según se lo indica la aplicación informática. La contraseña, debe contener como mínimo ocho (8) caracteres (alfanuméricos); estos deben contener por lo menos una letra en mayúscula y un número.

d) Colocar el número de cédula y presionar el botón "aceptar".

e) Descargar y guardar la Firma Digital: Presione el botón "Firma Digital" y guárdela en un dispositivo magnético o en el disco duro de su computadora, según lo estime conveniente.

Tener en cuenta:

Para que las transacciones de las empresas sean enviadas a la Caja de Seguro Social deberán contener las dos firmas (elaborador y representante legal). Para los empleadores que se inscribieron ante la Caja de Seguro Social antes del uno (1) de febrero del 2010, tendrán que agregarle un cero (0) al principio de los últimos cuatro dígitos. Ejemplo: XX-XXX-01337. En caso de bloqueo del usuario y la contraseña, debe acercarse personalmente a la oficina correspondiente de la Caja de Seguro Social y presentar los documentos estipulados para el desbloqueo.



¿Cómo crear el Usuario Elaborador?

- En su pantalla, el sistema le mostrará el Menú de trabajo.
- Seleccione el menú de "Usuarios" y luego "Crear nuevo usuario"
- Ingresar el nombre completo del Elaborador asignado, el Usuario y Contraseña (asignadas por el Rep. Legal) y repetir la Contraseña.
- Presionar el botón Siguiente y luego el de Terminar.
- Hacer entrega de la Clave de Usuario y contraseña al Elaborador.

¿Quiénes pueden ingresar al SIPE para ingresar la firma digital?

El Representante Legal de cada EMPLEADOR y el ELABORADOR por él designado, que cuenten con el respectivo usuario y contraseña.

¿Cuáles son los requerimientos informáticos?

- Internet Explorer 7.0+
- Mozilla Fire Fox 3.0+
- Google Chrome
- Safari 4+
- Java Script habilitado

Medidas de seguridad

En caso de pérdida o extravío del Sobre Confidencial antes de utilizarlo, reportarlo de inmediato a la CSS.

Conservar la Clave de Usuario y Contraseña en lugar seguro, que no tengan acceso otras personas.

Utilice claves de usuario y contraseñas que le sea fácil recordar.

Conservar en lugar seguro la Firma Digital; toda transacción que se realice con la misma, será de su entera responsabilidad.



Consultas

SIPE

Sistema de Ingresos y
Prestaciones Económicas

Escribir a:
atencionsipe@css.gob.pa

Ingresar a:
<http://www.css.gob.pa>

descargue el Instructivo de uso
del sistema SIPE.

Acudir a:
La agencia de su
conveniencia.

Call center :
503-0011,
opción 2



SIPE

Es una plataforma tecnológica que permite a los empleadores realizar todas sus transacciones con la Caja de Seguro Social ahorrándole tiempo y dinero.

